



## ANEXO I

### SOLICITUD DE ADMISIÓN CONCURSO EXTRAORDINARIO DE MÉRITOS PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, FUNCIONARIO DE CARRERA, GRUPO C, SUBGRUPO C2

#### DATOS PERSONALES

Apellidos:		Nombre:
DNI/NIE:	Fecha de nacimiento:	Nacionalidad:
Domicilio:		
Código postal:	Municipio:	
Teléfono/s:		
Correo electrónico:		

Enterado/a del procedimiento convocado por el Ayuntamiento de Sant Joan de Labritja para la cobertura de una plaza de auxiliar administrativo, funcionario de carrera, grupo C, subgrupo C2, incluida en el proceso de estabilización para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 2 y en la Disposición Adicional Sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público,

#### EXPONE

**PRIMERO.-** Que reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base tercera de la presente convocatoria, que son ciertos los datos que se consignan y que acepta las presentes bases.

**SEGUNDO.-** Que declara:

- No tener la condición de personal funcionario de carrera o laboral fijo, en el mismo cuerpo, subescala o categoría al que opta.
- Tener las capacidades y aptitudes físicas y psíquicas que sean necesarias para el ejercicio de las funciones correspondientes.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, en que hubiera sido separado o inhabilitado

**TERCERO.-** Que se compromete a aportar, en su momento, la documentación acreditativa de los méritos conforme a lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

**CUARTO.-** Que autoriza el uso de la dirección de correo electrónico a efectos de notificación de trámites relativos al procedimiento.



**QUINTO.-** Se adjunta la siguiente documentación (original o fotocopia compulsada):

	DNI/NIE
	Certificado de conocimientos de lengua catalana exigido
	Título académico exigido
	Justificante de haber abonado la tasa por derechos de examen

**CONSENTIMIENTO Y DEBER DE INFORMAR A LAS PERSONAS INTERESADAS SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS**

- De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, DOY MI CONSENTIMIENTO para que el Área de Secretaría del Ayuntamiento de Sant Joan de Labritja utilice mis datos de carácter personal para su gestión, sabiendo que dispongo, en todo caso, de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la legislación vigente.

SI (  ) .

- Así mismo, DOY MI CONSENTIMIENTO para que los datos aportados en la instancia y en la documentación que, si procede, la acompañan puedan ser utilizados para elaborar estadísticas de interés general.

SÍ (  )

Al respeto, se les informa de lo siguiente: los datos de carácter personal que se obtengan de su solicitud serán incorporados y tratados de forma confidencial en un fichero propiedad de este ayuntamiento. Los datos obtenidos con esta instancia podrán ser utilizados, salvaguardando su identidad, para elaborar estadísticas internas. Tendrán la posibilidad de acceder en cualquier momento a los datos facilitados y a solicitar, si procede, la rectificación, oposición o cancelación dirigiendo una comunicación escrita, junto con la documentación acreditativa de su identidad, a este ayuntamiento.

Por todo lo expuesto,

**SOLICITA:**

Ser admitido/a en la convocatoria del correspondiente proceso selectivo.

....., .... de ..... de 2022.

(Firma del interesado/a)

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN DE LABRITJA**



## ANEXO II

### HOJA DE AUTOBAREMACIÓN DEL CONCURSO EXTRAORDINARIO DE MÉRITOS

**Nombre:**

**Apellidos:**

**DNI:**

<b>1. MÉRITOS PROFESIONALES (máximo 45 puntos)</b>	<b>Meses</b>	<b>Puntos</b>
a) Por cada mes de servicios prestados y reconocidos en la administración convocante, como personal funcionario, en la misma escala, subescala, clase o categoría a la cual se opta: 0,25 puntos por mes de servicios prestados.		
b) Por cada mes trabajado en la administración convocante, como personal laboral, ejerciendo las funciones propias de la escala, la subescala, la clase o la categoría a la cual se opta: 0,25 puntos por mes de servicios prestados.		
c) Por cada mes de servicios prestados y reconocidos en la administración convocante, como personal funcionario, en una escala, subescala, clase o categoría diferente de aquellas a las cuales se opta, siempre que sea del mismo subgrupo o del subgrupo inmediatamente inferior: 0,1 puntos por mes de servicios prestados.		
d) Por cada mes de servicios prestados en otra administración, como personal funcionario, en un cuerpo, escala o especialidad; o en una subescala, clase o categoría con funciones análogas, siempre que se trate de administración general y del mismo grupo, subgrupo o agrupación profesional a que se opta: 0,1 puntos por mes de servicios prestados.		

### 2. OTROS MÉRITOS (máximo 55 puntos)

<b>2.1 Por la superación de ejercicios en convocatorias anteriores (máximo 20 puntos)</b>	<b>Puntos</b>
a) Por haber superado el primer ejercicio de uno o de varios procesos selectivos: 4 puntos por cada ejercicio con un máximo de 8 puntos.	
b) Por haber superado más de un ejercicio dentro del mismo proceso selectivo: 12 puntos.	
c) Por haber superado más de un ejercicio en varios procesos selectivos: 15 puntos.	
d) Por haber superado todos los ejercicios del proceso selectivo: 20 puntos.	

<b>2.2 Formación académica (máximo 15 puntos)</b>	<b>Puntos</b>
a) Título de estudios oficiales de doctor, reconocido como nivel MECES 4: 15 puntos	
b) Título de estudios oficiales de máster, licenciatura, grado, ingeniería o arquitectura reconocidos como nivel MECES 3: 13 puntos.	
c) Título de estudios oficiales de diplomatura, grado, ingeniería técnica o arquitectura técnica reconocido como nivel MECES 2: 11 puntos.	
d) Título de técnico superior de formación profesional reconocido como nivel MECES 1 o equivalente académico: 9 puntos.	
e) Título de bachillerato o de técnico de formación profesional o equivalente académico: 7 puntos.	
f) Título de graduado en educación secundaria obligatoria (ESO) o equivalente académico: 5 puntos.	



2.3 Conocimientos de lengua catalana (máximo 15 puntos)	Puntos
a) Para el nivel B1: 6 puntos	
b) Para el nivel B2: 8 puntos	
c) Para el nivel C1: 10 puntos	
d) Para el nivel C2: 12 puntos	
e) Para el lenguaje administrativo: 3 puntos	

2.4 Cursos de formación (máximo 20 puntos)	N.º de horas	Puntos
a) Los cursos con aprovechamiento o impartidos se valorarán a razón de 0,10 puntos por hora.		
b) Los cursos con asistencia se valorarán a razón de 0,06666 puntos por hora.		
Relación de cursos alegados (detallar a continuación):		

2.5 Trienios reconocidos (máximo 15 puntos)	N.º de trienios	Puntos

**PUNTUACIÓN TOTAL A CRITERIO DEL/LA ASPIRANTE: ..... puntos.**

Declaro que son ciertos todos los datos antes consignados y la relación de méritos alegados en este documento y los únicos que quiero alegar, y autorizo al Tribunal Calificador a comprobar los datos consignados, sin perjuicio de las responsabilidades en las que pueda incurrir en caso de falsedad de los datos.

....., a ..... de ..... de 2022.

(Firma del/la aspirante)

***\*El presente documento deberá ir acompañado del modelo de solicitud (Anexo I).***